

### ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, siendo las 9:00 horas del día 08 del mes de Septiembre de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la oficialía del Registro Civil ubicada en Bosques Americanos s/n, Colonia Bosques del Alba, Cuautitlán Izcalli, Mexico, para supervisión física de la oficialía de Cuautitlán Izcalli, encontrándose presente la **M. en D. Maria Teresa Alvarado Nava**, oficial 02 del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión física del bien inmueble, así como a toda la documentación originada en la Oficialía que nos ocupa.

Se da por terminada la presente acta el día 08 del mes Septiembre de 2023, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
M. EN D. MARIA TERESA ALVARADO NAVA  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZALEZ.  
SUPERVISOR

  
C. MARIA DEL PILAR ROMERO MAYA.

TESTIGO

  
C. ANA PAOLA MIRANDA UGALDE.

TESTIGO

**ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL**

En el Municipio de **Cuautitlán Izcalli**, Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 08 del mes de Septiembre de 2023, el **M. en D. Noé Sánchez González**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil en Bosques Americanos s/n, Bosques del Alba, Cuautitlán Izcalli, México, para supervisión de la oficialía de **Cuautitlán Izcalli 02**, encontrándose presente la **M. en D. María Teresa Alvarado Nava**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero - Diciembre de 2021**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

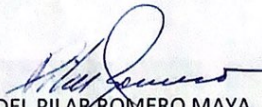
- 1.- 00987                    Actas de Nacimientos.
- 2.- 00307                    Actas de Matrimonios.
- 3.- 01363                    Actas de Defunciones.
- 4.- 00025                    Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00115                    Actas de Divorcios.

Se da por terminada la presente acta el día **08** del mes **Septiembre** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.

  
M. EN D. MARIA TERESA ALVARADO NAVA  
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



  
M. EN D. NOÉ SÁNCHEZ GONZALEZ.  
SUPERVISOR

  
C. MARIA DEL PILAR ROMERO MAYA.

TESTIGO

  
C. ANA PAOLA MIRANDA UGALDE.

TESTIGO